



# Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1550-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

**CONSIDERANDO:**

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

**CONSIDERANDO:**

Que la Directora de Planificación de este Tribunal, mediante oficio número DP-O-1130-08-2023 de fecha 08 de agosto del año en curso, somete a consideración la "Ampliación del Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de San Juan Ixcoy, del Departamento de Huehuetenango", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

**POR TANTO:**

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

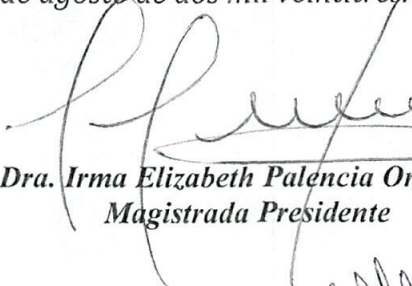
**ACUERDA:**

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar la "Ampliación del Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de San Juan Ixcoy, del Departamento de Huehuetenango", que forma parte de esta disposición;

**ARTÍCULO 2º:** El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;


**DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL,** en la ciudad de Guatemala, el día nueve de agosto de dos mil veintitrés.

**COMUNÍQUESE:**

  
Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana  
Magistrada Presidente



  
Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina  
Magistrado Vocal Primero

  
Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra  
Magistrada Vocal Tercero




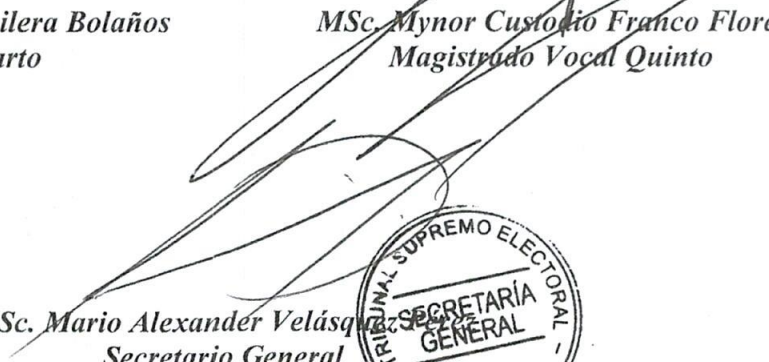
---

*Tribunal Supremo Electoral*

---

  
MSc. *Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños*  
Magistrado Vocal Cuarto

  
MSc. *Mynor Custodio Franco Flores*  
Magistrado Vocal Quinto

  
MSc. *Mario Alexander Velásquez*  
Secretario General





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
AMPLIACIÓN PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: San Juan Ixcoy, Huehuetenango  
RESPONSABLE DE LA JUNTA: ALFREDO GASPAR GARCÍA BAUTISTA

**ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION**

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Salón y mobiliario para capacitación de la JRVs en segunda elección (cancha sintética)	1	1	Q4,000.00	Q4,000.00
Información general a fiscales y representantes de organizaciones políticas en segunda elección	1	1	Q200.00	Q200.00
Salón y mobiliario para organización con instituciones de seguridad	1	1	Q200.00	Q200.00
Salón y mobiliario para organización con líderes comunitarios de centros de votación (cocodes y alcaldes comunitarios)	1	6	Q200.00	Q1,200.00
<b>SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES</b>				Q0.00
<b>(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN</b> (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	<b>(7) Ración alimenticia</b>	<b>(8) Cantidad requerida</b>	<b>(9) Costo estimado unitario</b>	<b>Costo Total (10) =(8) X (9)</b>
Raciones de alimentación por reunión con líderes de cada Circunscripción Electoral en segunda elección.	1	100	Q60.00	Q6,000.00
Raciones de alimentación para primer reforzamiento de capacitación a JRVs y Auxiliares CEM's en segunda elección	1	125	Q60.00	Q7,500.00
50 raciones de alimentación para reforzamiento de capacitación con voluntariado	1	50	Q60.00	Q3,000.00
Raciones de alimentos por organización con instituciones para reforzar mesa de seguridad para segunda elección.	1	60	Q60.00	Q3,600.00
<b>SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN</b>				Q0.00
<b>TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>				Q0.00
				Q20,100.00
				Q25,700.00

Nota: No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRVs).

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
AMPLIACIÓN PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:  
RESPONSABLE DE LA JUNTA: **San Juan Ixcay, Huehuetenango**  
**ALFREDO GASPARGARCIA BAUTISTA**



**ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN**

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)=(2)/(3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
<b>Subtotal Estimación de combustible</b>		30 30	0.00 0.00	45.00 45.00	0.00 0.00 0.00
4 viajes de vehículos de doble tracción a las circunscripciones de Sachan y Tixpa para entregar y recoger mobiliario electoral	pik-up	1	4	Q600.00	Q 2,400.00
12 viajes de vehículos de doble tracción a las circunscripciones de Chanchocaj, Quisil y San Carlos para entregar y recoger mobiliario electoral	pik-up	1	6	Q800.00	Q 4,800.00
4 viajes de microbuses a las circunscripciones de Sachan y Tixpa para entregar y recoger caja electoral	microbús	1	4	Q600.00	Q 2,400.00
6 viajes de microbuses a las circunscripciones de Chanchocaj, Quisil y San Carlos para entregar y recoger cajas electorales	microbús	1	3	Q800.00	Q 2,400.00
viajes para traslado mobiliario electoral a 4 centros de votación en la cabecera municipal en primera y segunda elección	pik-up	1	8	Q150.00	Q 1,200.00
viajes para trasladar a la junta receptora de votos a 3 CEM's ida y vuelta en segunda elección	microbús	2	6	Q800.00	Q 9,600.00
viajes para trasladar a la junta receptora de votos a 2 CEM's ida y vuelta segunda elección.	microbús	2	2	Q600.00	Q 2,400.00
viajes de camión cisterna para distribuir agua 5 CEM's primera y segunda elección	camión	1	1	Q3,500.00	Q 3,500.00
<b>Subtotal Estimación gastos de transporte</b>					<b>Q 28,700.00</b>
<b>TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN</b>					<b>Q28,700.00</b>

**NOTAS:**  
Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados. Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q2.00 de depreciación por kilómetro recorrido. El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 AMPLIACIÓN PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: San Juan Ixcay, Huehuetenango  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: ALFREDO GASPAR GARCÍA BAUTISTA

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES							
(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
<b>ÚTILES DE OFICINA</b>	0						Q -
papel bond oficio	5					Q 65.00	Q 325.00
papel bond carta	12					Q 60.00	Q 720.00
<b>MATERIALES ELECTRICOS</b>	0						Q -
Vidrios para ventanas y puertas	100					Q 30.00	Q 3,000.00
Silicon para vidrio	10					Q 40.00	Q 400.00
Pistolas para silicon	5					Q 35.00	Q 175.00
Focos para lamparas de alta iluminacion LED	0					Q -	Q -
rollos de nylon de 72 pulgadas doble ancho	3					Q 1,200.00	Q 3,600.00
Yardas de Nylon pequeños para ventanas de centros de votación	585					Q 2.50	Q 1,462.50
Rollos de pita	10					Q 75.00	Q 750.00
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO</b>	0						Q -
Amplificacion de sonido para capacitaciones y dia de segunda eleccion	2					Q 1,500.00	Q 3,000.00
	0						Q -
	0						Q -
<b>TOTAL RECURSOS MATERIALES</b>							<b>Q 13,432.50</b>

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: San Juan Ixcoy, Huehuetenango  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: ALFREDO GASPARGARCÍA BAUTISTA

**ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS**

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Recargas electrónicas de servicio telefónico o de internet para uso de 5 integrantes de JEM, CEM, contadora, secretaria y oficina	13	1	Q100.00	Q 1,300.00
<b>TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS</b>				Q -
				<b>Q 1,300.00</b>

**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**  
**AMPLIACIÓN PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO**  
**CENTROAMERICANO 2023**  
**JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**



**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: MUNICIPIO** San Juan Ixcay, Huehuetenango  
**RESPONSABLE DE LA JUNTA:** ALFREDO GASPAR GARCÍA BAUTISTA

**RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS**

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 25,700.00
Gastos de movilización	Q 28,700.00
Recursos materiales	Q 13,432.50
Contratación de servicios	Q -
Contratación de otros servicios	Q 1,300.00
<b>TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q69,132.50</b>
Presidente de la JEM	Secretario de la JEM
Vocal de la JEM	